

## Resumen de la Junta Ordinaria del INMA del 23/06/2022

basado en el borrador de Acta redactado por el Gerente, Sergio Gonzalo Peco con comentarios y detalles añadidos por O. Roubeau ([en azul](#))

El director indica que se tiene que terminar como tarde a las 12 y que por tanto se limitará a 10 minutos por punto del orden del día. Pide a M<sup>a</sup> Jesus Garcia Lobera que es presente en Junta como apoyo a secretario e dirección, que indique cuando se esta llegando/pasando de este limite. En algún punto del día en el cual tiene lugar un debate se supera ese limite, aun sin ser suficiente.

### 1. Informe de la comisión de infraestructuras sobre la “wish list”.

D. Fernando Bartolomé, de la comisión de infraestructuras, expone este punto como invitado.

En marzo se remitió un correo electrónico a los jefes de departamento solicitando una lista de deseos de infraestructuras. La intención es cumplir una de las acciones del plan estratégico del INMA ([la 15](#)): optimizar el uso de las infraestructuras científicas.

En concreto, ese pretende crear un mapa de infraestructuras y realizar una planificación conjunta de necesidades de cara a próximas convocatorias de infraestructuras.

[Ha habido una respuesta bastante amplia](#). En todas las solicitudes se preguntó: i) si la petición iba dirigida a un servicio CT, ya que las convocatorias de equipamiento así lo requieren, y ii) los grupos que apoyan la propuesta.

Se presenta una lista de 21 instalaciones, por departamento, con una breve descripción o comentarios en algún caso.

[Se incluye aquí, por departamento, el equipo, el investigador responsable de la solicitud, el coste aproximado y en su caso el servicio:](#)

#### Departamento 1:

- [Espectrómetro de Dicroísmo Circular Electrónico \(CD\) y Espectrómetro de Luminiscencia Circularmente Polarizada \(CPL\) / Teresa Sierra / 325 \(120+205\) keuros / Servicio de Caracterización Química y Física de Materiales del CEQMA](#)

- [Sistema de separación FFF y detección RI + MALS-QELS / José Luis Serrano / 366 keuros / futuro servicio INMA centrado en la caracterización química de materiales](#)

- [Microscopio AFM con espectrómetro IR / Pilar Cea / 700 keuros / LMA](#)

- [Difractómetro de rayos X para materia blanda con temperatura variable / Joaquín Barbera / 450 keuros / ¿?](#)

- [Espectrofluorímetro / Raquel Giménez / 50 keuros / Nuevo servicio caracterización química y física de materiales \(similar al existente\)](#)

- ZETASIZER / Silvia Hernández Ainsa / 50 keuros / futuro servicio INMA centrado en la caracterización química de materiales

#### **Departamento 2:**

- Plataforma avanzada para caracterización dinámica y sin contacto de superficies de materiales (microscopio holográfico digital por reflexión, microscopia confocal con configuración abierta, elipsómetro espectroscópico) / Luis Alberto Angurel y Miguel Ciria / 670 keuros (300+193+175) / Servicio de Caracterización de Superficies y Recubrimientos

- Conjunto de equipos para caracterizar propiedades texturales (Porosímetro, dynamic vapor sorption vacuum standard, Tristar II plus 3030, 3FLEX 3500 CHEMI, ACCUPYC 1345, PALS:Positron Lifetime Picosecond Timing System) / Joaquín Coronas y Pilar Pina / 570 keuros (90+150+60+130+20+120) / Servicio de Caracterización de Superficies y Recubrimientos

#### **Departamento 3:**

- e-beam evaporator + cámara de tramiento con ion milling / Javier Sesé y José Ma de Teresa / 300 keuros (253+50) / LMA (sala blanca)

- Microlitografía por escritura de barrido con láser / Javier Sesé y José Ma de Teresa / 300 keuros / LMA

- Pulsed Laser Deposition\* / Irene Lucas / 500 keuros / SAI-LMA

- Micropuntas criogénicas (CRX-EM-HF + CRX-VF) / Pedro Algarabel / 600 keuros (330 + 288) / SAI o LMA

- CryoFMR para el PPMS / Soraya Sangiao / 101 keuros / SAI

- SPECS JT-STM / David Serrate / 72 keuros / ninguno

#### **Departamento 4:**

- Citómetro de flujo combinado con imagen / Jesús Martínez y María Moros / 620 keuros / ninguno

- Espectrofotómetro de Absorción Molecular UV-vis-NIR / Valeria Grazu / 123 keuros / auto-usuario (+ I. Echaniz)

- Cámara climática / Scott Mitchell / 45 keuros / CEQMA

#### **Departamento 5:**

- ARUPS-ARXPS (ya solicitud pero no obtenido en convocatoria anterior) / Jorge Lobo / 1400 keuros / LMA

- PLD para preparación de láminas delgadas\* / Ma Angeles Laguna / 200 keuros / UTIM ?

- Keithley 2636B; Keysight 33622<sup>a</sup> Waveform Generator; Tektronix MSO2024B / Myriam Aguirre / 30 keuros (20+6.4+4.6) / ninguna

\* las 2 peticiones de PLD no se han podido unir.

La dirección agradece todo el trabajo realizado, y solicita a la comisión realizar una propuesta de priorización entre las diferentes solicitudes, [que luego se aprobará en Junta. El director indica la importancia de que dentro de lo posible las infraestructuras vayan a servicios.](#)

## **2. Presentación del Grupo/Comisión de igualdad.**

Se ha invitado a D. Ander Guerrero, de la comisión de igualdad del INMA, para la exposición de este punto.

La comisión de igualdad es iniciativa de la Dirección del INMA como parte del Plan estratégico 2022-2025. La creación de esta comisión supone una apuesta y un compromiso por la igualdad e inclusión como elemento transversal y tractor tanto de la sociedad, como de la ciencia y del INMA. Su objetivo es potenciar cuestiones de igualdad e inclusión en el INMA mediante acciones y/o planes de igualdad y supondrá una mejora en la excelencia del INMA, así como equipararse a otros institutos de investigación e instituciones que trabajan específicamente en esta materia

Fue constituida en septiembre 2021, cuando hubo un llamamiento para reclutar voluntarios. Las personas que forman dicha comisión son:

- M<sup>a</sup> Pilar Pina
- Ana Isabel Gracia Lostao
- María Bernechea
- Sara Muttoni
- Ander Guerrero
- Fernando Luis Vitalla
- Scott Mitchel
- Mario Peláez

Se han mantenido diversas reuniones tanto online como presenciales (Nov 21, Abril 22, Junio 22).

Las primeras cuestiones en las que trabajó la comisión fueron:

1) Saber si el INMA necesitaba un Plan de Igualdad propio. En una instrucción de finales de 2021, el CSIC indicaba que su Plan de Igualdad daba amparo a todos sus Centros de Investigación, e igualmente, también la Universidad de Zaragoza da amparo con su plan de igualdad. Lo que sí remarcaba la instrucción del CSIC es la necesidad de tener comisiones de igualdad en los diferentes institutos.

2) Hacer un diagnóstico de la situación inicial del Instituto respecto a los temas de igualdad, inclusión y diversidad. Para ello se lanzó una encuesta a todos los miembros del instituto en diciembre. A este respecto, la comisión está preparando un informe como un primer diagnóstico del INMA en esta cuestión.

La comisión tiene diversidad en cuanto a género y categorías / perfiles de trabajo, lo cual es muy positivo.

La Comisión de Igualdad espera conseguir los siguientes objetivos:

-Concienciar al personal del INMA de la importancia de la igualdad como elemento transversal de una persona, tanto laboral como personalmente.

-Formar al personal del INMA en materia de género, identidad y orientación.

-Aumentar la inclusión y visibilización de las diferentes realidades y colectivos del personal que componen el INMA.

-Hacer del INMA un lugar más inclusivo y reconocer las diferentes realidades (ej. opción de registro como persona no binaria o incrementar la comunicación en inglés).

-Lanzar la sección de Igualdad en la web del INMA, dotarla de recursos, contenido y novedades.

-Ofrecer recursos y posibilidad de herramientas, ayuda y apoyo para hacer frente a los casos de abuso y/o discriminación que puedan estar teniendo lugar y prevenirlos en el futuro.

-Realizar diferentes acciones y eventos de cara a alcanzar los objetivos planteados.

-Recopilar nuevos datos de la situación en los siguientes años y compararlos con la situación de partida actual.

-Incorporar nuevos integrantes a la Comisión de Igualdad, intentando dar representación a todos los colectivos del INMA (ej. doctorandos, etc)

Se ha creado un mail de contacto: [igualdad.inma@unizar.es](mailto:igualdad.inma@unizar.es)

D. Agustín Camón comenta que, cuando tienen que solicitar proyectos, últimamente deben cumplimentar apartados relativos a igualdad de género, por lo que sería positivo contar con algo preparado para ello. D. Ander Guerrero responde que, efectivamente, la comisión tiene intención de preparar Información útil para ello.

También tienen intención de duplicar la documentación interesante en inglés, para mayor conocimiento del personal del instituto que no habla español.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Pina insta a D. Héctor Soria, como representante del personal no permanente no doctor del instituto, a que realice un llamamiento a sus representados para que se animen a formar parte de la comisión.

### **3. Informe de la reorganización de servicios CEQMA y alianza SAI.**

El Director expresa que es imperioso realizar una reestructuración de los servicios CT para que sean más competitivos de cara a convocatorias de equipamiento futuras y para su propia viabilidad.

Se va a lanzar un proyecto intramural específico (PIE) orientado a la puesta en valor de los servicios CT y la reestructuración y mejora de su competitividad. **Básicamente se trataría de cubrir la contratación de una persona que gestiona la calidad en los servicios CEQMA y que aun no va a poder optar a una plaza.**

La comisión de infraestructura y la dirección han visitado todos los servicios CT así como aquellos regularizados vía UNIZAR. Se realizará un informe, que se pondrá a disposición del personal del instituto para mayor conocimiento de los servicios disponibles.

En lo que respecta a organización, un posible escenario sería agrupar los servicios **(pequeños, con poca facturación y/o poco personal)** de análisis térmico, análisis elemental, caracterización de superficies y recubrimientos, y servicio de rayos-X de monocristal, en un único nuevo servicio, en el que cada uno de los servicios integrados fueran prestaciones del nuevo servicio. **El director añade que el personal actual recibiría formación para poder dar servicio en varios (o todos) servicios.**

En lo que respecta a la mejora de la gestión se menciona la posibilidad de realizar una alianza con el SAI, de forma que se pudiera utilizar su plataforma para la petición de las diferentes prestaciones, realizando la facturación vía UNIZAR. Los ingresos como costes directos seguirían llegando al CEQMA, si bien a una cuenta UNIZAR en lugar de CSIC. El problema en este caso es que los costes indirectos, probablemente, no llegarían al instituto. En cualquier caso estos costes no representarían una cantidad importante. En 2021 ascendieron a algo menos de 11.000 € para el CEQMA y 4.000 € para ORG Central CSIC, como resultado de una facturación de unos 132.500 €.

Otra posibilidad para la mejora de la gestión es crear vía CSIC una plataforma similar a la del SAI para la gestión electrónica de los servicios CT del CEQMA, si bien parece un asunto complicado y a largo plazo.

D. Olivier Roubeau comenta que los servicios no tienen por qué ser económicamente viables ya que es un servicio que ofrece el instituto, **y que habiendo un remanente importante llegado de costes indirectos de proyectos se podría perfectamente usar para "cubrir gastos"**. El Director comenta que la intención es mejorar la viabilidad económica y que haya técnicos compartidos. El Director explica que por viabilidad económica se entiende que la tarifa que paga cada usuario permita cubrir, al menos, los gastos de fungible y materiales necesarios para realizar la prestación solicitada, nada más, dado que el personal está completamente subvencionado por CSIC o por UNIZAR. En estos momentos las tarifas CSIC no llegan a cubrir completamente los gastos de fungible y materiales, y, por ello, hay servicios deficitarios en ese sentido. También menciona el Director que, en una hipotética alianza con el SAI para facilitar la gestión electrónica, de forma sencilla y a corto plazo, como ya se ha hecho con el LMA, se podrían revisar las tarifas ligeramente al alza con los criterios que UNIZAR utiliza, para resolver el problema mencionado. Las tarifas UNIZAR permiten añadir al fungible y materiales un pequeño porcentaje de los gastos de personal, relacionado con el tiempo que los técnicos dedican a tareas de mantenimiento, calibración y puesta a punto del equipamiento, para que el servicio esté operativo.

En cuanto al personal técnico, el Director explica que en ocasiones hay servicios que se quedan sin técnico por bajas o vacaciones. Incluso hay servicios sin personal técnico. En relación con este asunto, la propuesta de agrupar varios servicios pretende paliar esta situación. El Director comenta que se ha concedido una plaza de técnico en la convocatoria "Yo investigo", de dos años de duración (uniendo las solicitudes de una plaza del INMA y otra del ISQCH, ambas de un año, para tener una plaza de 2 años para el CEQMA). Esta plaza ya está ocupada y es compartida entre varios servicios del CEQMA, lo que ha permitido mejorar la situación, al menos en parte y transitoriamente.

Rosabel Merina pregunta como es la situación en otros centros CSIC. El Gerente indica que cada centro hace lo que quiere, y que en algunos las reparaciones e incluso personal esta cubierto por el centro a través de costes indirectos / programa marco.

Milagros Piñol pregunta si esto (alianza SAI) afectaría a todos los servicios del CEQMA, a lo cual se indica que si.

D. Olivier Roubeau solicita que se debata este asunto para conocer la opinión del instituto, considerando que se pretende subir tarifas, además de ser una re-organización importante. El Director comenta que cualquier cambio se realizará previa consulta de los responsables científicos de los servicios y de los usuarios de los mismos. El objetivo es mejorar la gestión, tanto a nivel de usuarios como de los responsables y técnicos de los servicios, pero no se realizará nada que no sea positivo y considerado como una mejora efectiva por todos ellos (usuarios, responsables científicos y personal técnico), y, aprobado finalmente por CSIC y UNIZAR.

#### **4. Presentación e inscripciones al "retreat" científico.**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Pina explica brevemente la información sobre el "retreat" científico del INMA previsto para septiembre de 2022 en Albarracín.

Hay 113 inscritos. Si bien no todos los IPs de grupo están inscritos (un 59%), sí que hay representación de todos los grupos, y figuras: 42% investigadores "senior", 28% investigadores en formación, 11% investigadores post-doc, 17% personal administrativo, 2% personal técnico vinculado a equipo.

Se indica que aun se pueden inscribir mas personas ya que el tope esta en 120, y que de las 113 ya inscritas no van a coincidir todas ya que algunas no acuden a las 3 jornadas.

También hay que revisar las peticiones de alojamiento, ya que se debe cumplir con las restricciones de dieta que marca la normativa.

Las comidas se harán de pie para agilizar el proceso.

El programa propuesto es el siguiente (también en intranet):

5 Sept' 22 (Lunes)	6 Sept' 22 (Martes)	7 Sept' 22 (Miércoles)	7 Sept' 22 (Miércoles)
11:00 h Recepción y Café de Bienvenida	8:45 h Presentación Sesión con PRUAB	8:45-9:05 h Presentación Equipo Gerencia	11:15-11:35 h Presentación Comisión Infraestructuras
11:30-13:45 h Presentación Grupos INMA	9:00-10:30 h Dinamización con investigadores INMA	9:05-9:25 h Presentación Unidad de Relaciones y Proyectos Internacionales	11:35-12:00 h Presentación Comisión de Innovación y Unidad de Transferencia
15:00-17:35 h Presentación Grupos INMA	11:00-13:30 h Dinamización con investigadores y técnicos	9:25-9:45 h Presentación Unidad de Divulgación y Visibilidad	12:00-12:30 Presentación Fase II del Proyecto Creación de Valor INMA
18:15-19:45 h Presentación Grupos INMA	15:00-17:30 h Ponencias Invitadas (por definir)	9:45-10:05 Presentación página web INMA	12:30-12:45: Presentación de la UTIM
20:00 h Paseo Guiado por el centro histórico	18:00 h Excursión al Rodeno y Abrigos Rupestres	10:05-10:25 h Presentación Manuel Bienvenida	12:45-13:00 Presentación Comisión de Formación y Captación de Talento
		10:25-10:45 h Presentación Comisión de Igualdad	13:00 Conclusiones y Despedida

D. Jesús Martínez sugiere favorecer la conciliación realizando actividades para los hijos de los asistentes. El Director indica que se ha intentado, pero por cuestiones de espacios en Albarracín, no ha sido posible y se emplaza para implementarlo si fuera posible en la próxima edición.

## 5. Eols OEP2022 enviadas por los departamentos del INMA.

El Director explica cómo están trabajando la información que han subido los jefes de departamento al Drive sobre necesidades. Se pidió que se subiera un máximo de dos propuestas por departamento para plazas de Científico Titular (CT) CSIC y, en principio, una línea nueva como máximo para otro tipo de plazas.

Se pretende realizar con tiempo, para estudiar la situación y para estar preparados para futuras peticiones de plazas. Se opina que se deberían priorizar aquellos perfiles en los que todavía no hay personal estable o en vías de estabilización. Así se está trabajando en el seno de la Comisión de investigación.

D. Olivier Roubeau está en contra de usar como criterio que haya o no personal estable o en vía de serlo, considerándolo injustificado e incluso injusto. Opina que, al estabilizarse este personal, podrán dedicar a investigación el tiempo que dedican actualmente a docencia, lo cual sería beneficioso para el instituto, **mientras que es muy probable que además entre una nueva persona al instituto por el puesto docente liberado.** Se establece un debate sobre esta cuestión.

D<sup>a</sup> María Moros indica que, dado que en los últimos años ha habido personal que no ha tenido oportunidad de acceder a plazas de CT del CSIC para estabilizarse, entiende que ahora sería injusto que no tuvieran esa posibilidad por estar ya estabilizados **o en vía de serlo** por la UNIZAR. Opina que debería ser una transición progresiva.

El Director indica que, en cualquier caso, se priorizarán los perfiles que se consideren más importantes para el Instituto y que se podrá presentar cualquier persona interesada.

El director pasa a exponer las propuestas de perfiles de los diferentes departamentos. No se incluyen nombres pero si algunas características de los CV que apoyan los perfiles.

#### **Departamento 1:**

Perfil con candidatos:

Diseño y síntesis de materiales orgánicos auto-ensamblados (4 CVs internos, 2 estables o en vía de serlo)

Perfil para nueva línea:

Caracterización avanzada de materiales orgánicos mediante microscopías de alta resolución y técnicas combinadas microscopía/espectroscopia

#### **Departamento 2:**

Perfiles con candidatos (no priorizados; 5 CVs en total, 3 apoyan los 2 perfiles):

1- Materiales y dispositivos para energía: fotovoltaica emergente y baterías avanzadas (4 CVs internos, 3 estables o en vía de serlo)

2- Materiales y dispositivos para medioambiente: intensificación de procesos sostenibles con tecnología de membranas, fotocátalisis o micro... (4 CVs internos, 2 estables o en via de serlo)

Perfil para nueva línea:

Análisis del ciclo de vida: aplicaciones en procesos energéticos

#### **Departamento 3:**

Perfiles con candidatos (no priorizados):

1- Nuevos fenómenos de materiales magnéticos en la nanoescala (2 CVs internos, 1 estable)

2- Teoría en nanofotónica (2 CVs internos + 1 externo)

Perfil para nueva línea:

Interacción de partículas cargadas (electrones e iones) con la materia (perfil teórico)

#### **Departamento 4:**

Perfiles con candidatos (priorizados):

1- Nanomateriales para terapias avanzadas (6 CVs internos, 2 estables o en vía de serlo)

2- Nanoestructuras para el sensado en aplicaciones biológicas (2 CVs internos)

Perfil para nueva línea:

Nanomateriales y respuesta inmune

#### **Departamento 5:**

Perfiles con candidatos (no priorizados):

1- Caracterización de materiales con técnicas neutrónicas y radiación de sincrotrón (4 CVs internos + 2 CVs externos, 4 estables o en vía de serlo)

2- Materiales magnéticos moleculares multifuncionales: cálculos ab-initio y caracterización (1 CVs interno + 2 externos, 1+1 estable)

Perfil para nueva línea:  
Materiales calóricos para desarrollo sostenible

En la comisión de investigación se considera que, en general, se han presentado perfiles bien fundamentados y apoyados con CV potentes. A partir de aquí se va a comenzar a trabajar una propuesta de priorización, sin presión, al no haber una petición actual, pero sin pausa, para estar preparados en el momento necesario.

## **6. Situación de los Planes Complementarios.**

El Director comenta que ha cambiado la Dirección General del Gobierno de Aragón responsable del asunto. Al parecer, ahora ha cambiado el criterio en relación con la forma de aportar la cofinanciación, ya que la cofinanciación debe aportarla la UZ y no el Gobierno de Aragón como se estableció en un principio.

Sí se está permitiendo iniciar algunos procedimientos desde la UZ. Se pretende lanzar la contratación de un técnico de gestión y uno de laboratorio.

En relación con el equipamiento, finalmente parece que el equipo necesario para la UTIM va a ser de menor importe del previsto (unos 350.000 euros). El resto de presupuesto dedicado al equipamiento inicialmente, también deberá dedicarse bien a equipamiento o bien a adecuación de espacios para la instalación de equipamiento. Una primera actuación en este sentido será adecuar y equipar los laboratorios 01.350 y 01.360 del edificio CIRCE para lo que se dispone ya de proyecto y presupuesto.

## **7. Aprobación del cierre de centro (1-12 agosto).**

Como en años anteriores, salvo en 2020 por la pandemia por COVID-19, la Universidad de Zaragoza cierra dos semanas en agosto por cierre energético. En este período existen problemas de acceso a los edificios, falta de servicio de limpieza y de aire acondicionado y, en general, ausencia de condiciones adecuadas de trabajo.

Por tanto, se plantea a la Junta la posibilidad de cerrar el Instituto del 1 al 12 de agosto de 2022, ambos incluidos, coincidiendo con el cierre de los edificios universitarios de forma que dicho período compute como período vacacional obligatorio para el personal CSIC del Instituto. De cualquier forma, el Director podrá autorizar que a determinadas personas se les considere dichos días como laborales a todos los efectos por causas justificadas (mantenimiento de las instalaciones en los servicios científicos, desplazamientos por motivos laborales en dichas fechas u otras causas excepcionales). Para dicha autorización se deberá presentar un escrito dirigido al Director exponiendo sus circunstancias, al objeto de que el Director pueda autorizar excepcionalmente que dichos días se le computen como efectivamente trabajados.

Se aprueba por unanimidad el cierre del INMA por vacaciones del 1 al 12 de agosto de 2022, ambos incluidos.

## **8. Comunicación a la Junta sobre la solicitud de cambio de departamento de D<sup>a</sup> Ana Isabel Gracia Lostao (artículo 14.3 del RRI).**

Tal y como se recoge en el artículo 14.3 del RRI, la asignación de personal a los departamentos corresponderá a la Dirección, oído el personal investigador y técnico del mismo y la Junta. Se ha remitido con carácter previo a la Junta la solicitud de D<sup>a</sup> Ana Isabel Gracia Lostao para cambiar del departamento 4 (Bio-nano-medicina) al departamento 3 (Física de materiales y nanosistemas), así como el informe favorable del departamento de destino.

La Junta informa favorablemente el cambio de departamento.

## **9. Informe sobre la liquidación del presupuesto de 2021 del INMA.**

De acuerdo con el artículo 7.3.c del RRI, es función de la Junta informar la propuesta de liquidación del presupuesto. En el artículo 19 del propio RRI se establece que la memoria de liquidación del año anterior se elaborará en el primer semestre del año y será sometida a la aprobación de la Comisión Rectora.

Con los datos disponibles, se ha preparado desde Gerencia la liquidación del presupuesto del INMA de 2021 de conformidad con el formato definido en el Anexo II.C del RRI. Por el momento no se cuenta con los datos de liquidación de gastos e ingresos de funcionamiento de UNIZAR, por lo que la liquidación está incompleta, si bien se presenta a la Junta para su conocimiento y comentarios, si procede. Una vez se cuente con todos los datos, se volverá a informar en Junta.

Así mismo, entendiendo que resulta de interés para la Junta, se presenta a modo informativo la liquidación de gastos de 2021 de las cuentas del instituto en CSIC y UNIZAR.

D. Olivier Roubeau solicita información sobre algunos gastos, respondiendo al mismo el gerente.

## **10. Concesiones del Programa de Apoyo a la Infraestructura (PAI) y Fondo de Apoyo a los Servicios Científico-Técnicos (FAS), convocatoria 2022, del CSIC.**

En el marco de la convocatoria para el año 2022 del Programa de Apoyo a la Infraestructura (PAI) del CSIC se han concedido al INMA ayudas por un importe de 57.062,79 euros, de los que 14.265,70 euros serán financiados por el instituto (25 % de cofinanciación). Al CEQMA se han concedido actuaciones por valor de 17.507,00 euros, de los que 4.376,75 euros serán financiados por el CEQMA.

Se incluye una tabla con el desglose de las ayudas concedidas en el marco del PAI.

<b>ICU</b>	<b>Depto</b>	<b>Actuación</b>	<b>Importe</b>	<b>Cofinanciación ICU</b>
INMA	1, 2, 3 y	Mobiliario oficina INMA	13.460,47	3.365,12

	4	multidepartamental		
INMA	1, 3 y 4	Mobiliario laboratorio INMA multidepartamental	6.059,85	1.514,96
INMA	1	Armarios de seguridad para almacenaje en laboratorios de química	21.047,65	5.261,91
INMA	2	Climatización de laboratorios de investigación del edificio torres quevedo	16.494,82	4.123,71
		INMA TOTAL SOLICITADO	90.802,16	22.700,54
		<b>INMA TOTAL CONCEDIDO</b>	<b>57.062,79</b>	<b>14.265,70</b>
CEQMA	Masas y RMN	Adecuación despacho técnicos servicios CT CEQMA	13.750,00	3.437,50
CEQMA	Masas y RMN	Detectores de O2 en servicios CT CEQMA	3.757,00	939,25
		CEQMA TOTAL SOLICITADO	18.288,00	4.572,00
		<b>CEQMA TOTAL CONCEDIDO</b>	<b>17.507,00</b>	<b>4.376,75</b>

Por otro lado, en el marco de la convocatoria para 2022 del Fondo de Apoyo a los Servicios Científico-Técnicos (FAS) del CSIC, se ha concedido una ayuda al CEQMA de 52.724,73 euros para la adquisición de una Termobalanza SDT para el Servicio de Análisis Térmico del CEQMA. El equipo solicitado es una termobalanza SDT para realizar medidas de flujo de calor (DSC) y cambio de peso (TGA) de forma simultánea en atmósfera controlada y en un rango de temperaturas desde temperatura ambiente hasta 1500 °C. Además, permite realizar TGAs de alta resolución, DSC modulado, TGA modulada, y posibilidad de cambiar entre dos tipos de gases de forma automática.

## 11. Ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup> Cristina Piquer sugiere hacer una parte de los puntos del día de las juntas por correo electrónico, para así poder dedicar más tiempo en las Juntas presenciales al debate de los puntos que lo necesiten. **No hay tiempo para debatirlo y no se acuerda nada.**

D Luis Martín informa que desde UNIZAR se va a cobrar el uso del MATLAB. Han decidido que cada vez que lo usa alguien asociado a un instituto, se lo cobran al instituto. Lo determinan a partir de las descargas. Se ha hecho una encuesta, y el 30 % se lo ha descargado únicamente para ver de qué se trata.

Hay más reuniones previstas con UNIZAR sobre el asunto. De la encuesta, se deduce que sí que hay interés, pero sobre todo siempre y cuando no hubiera que pagar por ello. Se informará al respecto. Es preocupante porque es un tema sobre el que no hay un control exhaustivo y se desconoce toda la información.

Respecto al anuncio realizado por la Universidad de Zaragoza indicando la disminución de almacenamiento en Google drive y la imposibilidad futura de usar Unidades Compartidas, se ha consultado a D. Germán Romeo, técnico informático del INMA, y parece que existe una solución alternativa de llevar la información a carpetas compartidas, en las que habrá que volver a dar permisos a todo el mundo. Con INMA-

DATA también parece que se podrá solucionar de esa forma. En principio desde el centro de cálculo se irá facilitando el proceso de cambio.

D. José María de Teresa pregunta si se conocen plazos para la OEP del año pasado para Científico Titular y técnicos. El Director indica que no se tienen noticias. Lo último es que VICYT intentaba presionar al Ministerio para que saliera cuanto antes.

Además, pregunta si se sabe algo de la razón del cese de la Presidenta. El Director indica que hay gran incertidumbre al respecto.

D. Olivier Roubeau comenta que, al parecer, VICYT ha dimitido. El Director confirma que la misma noche en que se cesó a la Presidenta comentó que dejaba de ocupar el cargo.

D. Olivier Roubeau traslada la consulta de D<sup>a</sup> Alodia Orera sobre su situación de adscripción. El Director indica que se está intentando una reunión telemática de la Comisión Rectora solo para tratar esta cuestión pero de momento no se es posible tener esta reunión.

D. Agustín Camón comenta que el Instituto está en una facultad de la Universidad de Zaragoza y que todos los criterios de apertura, cierre y climatización se basan en el entorno académico. Indica que el Instituto debería hacer llegar a la Facultad las necesidades de los investigadores. El Director indica que así se ha hecho y que se enviaron todos los datos sobre los laboratorios que necesitan climatización especial.

D<sup>a</sup> Milagros Piñol traslada un ruego para que el personal UZ tenga acceso a licencias de software CSIC. El Director indica que este tema se negocia con las dos entidades y que muchas veces son las propias empresas las que imponen que las licencias se usen exclusivamente por personal de la entidad titular. Se ha intentado solucionar este problema trasladándolo a altas instancias, si bien de momento no se han obtenido resultados.

D<sup>a</sup> Milagros Piñol pregunta sobre la situación de los nuevos edificios. El Director indica que dado el cese de la Presidenta del CSIC, vuelve a quedar todo en el aire.

El Director levanta la sesión a las 12:25 horas.